

PUBLICACIÓN CITACIÓN

GGDN-2026-P-0326

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACIÓN: (19) de (AGOSTO) de (2026) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (25) de (AGOSTO) de (2026) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	OE9-16081	JORGE IVÁN AGUDELO GRANADOS	VCT-2964	05/08/2026	“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA CORRECCIÓN AL ARTÍCULO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN No. VCT 2509 DEL 03 DE JULIO DE 2026 DENTRO DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. OE9-16081”	COM_20265700123851



AYDEE PEÑA GUTIERREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES



Bogotá, 18-08-2026 11:05 AM

Señor (a):

**JORGE IVÁN AGUDELO GRANADOS
SIN DIRECCIÓN**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la calle 26 # 59 - 51 torre 4, piso 8 en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT - 2964 del 05 de AGOSTO de 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA CORRECCIÓN AL ARTÍCULO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN No. VCT 2509 DEL 03 DE JULIO DE 2026 DENTRO DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACIÓN DE MINERÍA TRADICIONAL No. OE9-16081"**, proferida dentro del expediente **OE9-16081**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se procederá a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,



AYDEE PEÑA GUTIERREZ

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: DIANA GARCIA

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 18-08-2026

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".